



EL FRAY GERUNDIO DE OGAÑO.

FANTASMAGORÍA POLÍTICA.

ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.

ESPAÑA POR DON ALFONSO.

¿En qué país vivimos los españoles?

Pregunta es esta que puede dar lugar á muchas respuestas; pero que todas vienen á decir lo mismo.

Vivimos en el país de los radicales, en donde desde que el lloron de Tablada salió de su solitario asilo para subir democráticamente al palacio de la presidencia á regenerar la nación, coros radicales con música presupuestívora se apropiaron en varios tonos los versos de Zorrilla el bueno:

Por donde quiera que fui
La razon atropellé,
La virtud escarneí,
A la justicia burlé,
Y á las mujeres vendí.
Yo á las cabañas bajé,
Yo á los palacios subí,
Yo los claustros escalé,
Y en todas partes dejé
Memoria amarga de mí.

Ni reconoció sagrado,
Ni hubo ocasión ni lugar
Por mi audacia respetado;
Ni en distinguir me he parado
Al clérigo del seglar.
A quien quise provoqué,
Con ninguno me batí
Y nunca consideré
Pudiera matarme á mí
Quien por la espalda maté.

Deberes sin cumplir, derechos atropellados, servicios

escarnecidos, abundancia para los prohombres, miseria para los pueblos, empréstito sobre empréstito, contribucion sobre contribucion, exacciones sobre exacciones, seguridad personal ninguna, amparo de la propiedad muy poco, osadía é impunidad en aumento, justicia y orden en baja, y el de Tablada en las Córtes, diciendo que tal gobierno, mucho tiempo durará.

Los carlistas aumentan cada dia en Cataluña y de consiguiente el saqueo por los infelices pueblos, que entre *tirios y troyanos* van quedando reducidos á la más espantosa miseria.

Se asesinó infamemente al general Prim, presidente del Consejo de ministros, y todavía no se conocen los asesinos. Se quiso asesinar al monarca, la autoridad lo sabia, sabia el sitio, vió á los asesinos y se contentó con ir escoltando á las victimas, á distancia respetable para presenciar el sacrificio. Salváronse milagrosamente: cogiéronse algunos culpables, y la causa continúa tranquilamente su curso.

Se comete un atropello con el monarca en medio del dia y en sitio bien público, segun se dice, y los culpables no pueden ser habidos.

Se incendia el suntuoso edificio del Escorial y á las siete horas llegan los primeros auxilios.

No hay consumos y se consume al pueblo, no sólo con los consumos que habia, sino con exacciones escandalosas sobre puertas, muestras, cortinas, etc., etcétera.

El propietario de Madrid paga el veinte por ciento de contribucion; el del barrio de Salamanca el treinta

por ciento, gracias á la municipalidad del Ayuntamiento, y faltándole una plaza de abastos, policía urbana y hasta luces, muchas propiedades rurales pagan el cuarenta, y los pueblos en general cuanto ganan á costa de su trabajo.

En las arcas no hay dinero; los empréstitos se hacen por miles de millones; las clases están desatendidas; las obras públicas paralizadas; el ministro de la Guerra, en pleno Congreso, dice que todos tienen por qué callar; en el ministerio de Fomento desaparecen todas las escribanías de plata por pura limpieza de un portero; en la direccion de comunicaciones riñen los porteros á navajazos, y los tribunales tienen que danzar en el asunto; las quintas se mejoran cada día: érase antes soldado por seis años, ahora por toda la vida.

Españoles ¿quereis más felicidad?

Pues todavía podeis esperar el que os mande un alcalde popular como el de Osuna, ó que Nocedal, el don Cándido, arrepentido del Terso, porque tal vez este no le haya dado lo que desea, quiera volver á ser diputado para declarar en las Cortes que es radical, porque en los tiempos radicales todos cojen en el rancho con tal de que sepan hacerlo bien, y en este caso..... ¡la mar!

Nosotros no aceptamos la monarquía de D. Amadeo, porque no reúne las condiciones necesarias para España; pero compadecemos á D. Amadeo, por tener que reinar y no gobernar con el lloron de Tablada y comparsa, sin poder hacer nada en provecho general del país, por anteponerse los propios y extraños.

Los carlistas no sirven. Los republicanos disputándose la breva ántes de estar madura, la destrozan sin probar su fruto, y van destruyendo las ilusiones de un maná que no mana porque no hubo *maña*.

El lloron de Tablada será un buen muchacho, pero no sirve sino para paje de un general Prim, y á gritos lo están diciendo los proyectos de sus ministros, los clamores del pueblo, la miseria pública, y sobre todo, las palabras de su ministro de la Guerra: *todos tenemos aquí por qué callar*.

En tal situacion, ¿qué partido debemos tomar?

El de *España por D. Alfonso*, sostenido por todos los liberales de buena fé sin distincion de colores, y con exclusion de extranjeros.

España para los españoles, y D. Alfonso para España.

Hora es ya de no volver á oír, radicalmente apropiados, los versos de Zorrilla el Bueno:

Ni reconocí sagrado,
Ni hubo ocasion ni lugar
Por mi audacia respetado;
Ni en distinguir me he parado
Al clérigo y al seglar.

A quien quise provoqué,
Con ninguno me batí,
Y nunca consideré
Pudiera matarme á mí
Quien por la espalda maté.

PATAPLUM.

—Ya pareció aquello, mi amo: ¡Jesucristo! ¡la mar, el diluvio!

—En efecto, Antolin, los estragos que se están sucediendo en el actual otoño, tienen muy pocos ejemplos y de ellos quedará memoria en la posteridad: inundaciones de comarcas enteras, tormentas horribles con rayos y centellas, hundimientos, descarrilamientos y choques de trenes de ferro-carriles, donde perecen las gentes á centenares, y en fin, incendios por todas partes, causando daños irreparables, como los que estamos presenciando en el real monasterio del Escorial, la octava maravilla del mundo, emporio y conjunto de las glorias de nuestra patria, mengua y vergüenza de los gobiernos de nuestros dias, que solo piensan en gozar y jamás en prevenir y conservar lo que á tanta costa nos legaron nuestros ilustres antepasados; pudiendo asegurarse, sin temor de equivocarnos, que en vez de regeneradora, como la llaman nuestros degenerados compatriotas á la época que alcanzamos, le cuadra de cabo á rabo la calificacion de destructora, y al paso que vamos, no va á quedar en España piedra sobre piedra que no sufra descalabro, ni rincon de la Península que no venga á ser patrimonio de los enemigos á quienes nos hemos entregado de pies y manos.

—En efecto, mi amo, todas esas calamidades que vuestra merced relata, son estremadamente sensibles; pero están localizadas, si así es permitido decirlo, á pesar de lo que influyen en el ánimo de los españoles todos; la mar, el diluvio de que yo queria hablar á vuestra merced, es más destructor que todo eso, afecta más profundamente á los intereses generales del país, y bien podemos darnos por muertos, civilmente considerando; tal es el devastador proyecto del gobiernó, ó sea la presentacion de los presupuestos que se han leído en las Cámaras, con asentimiento sin duda de todos los ministros, hasta del mismo *regenerador* por escelencia, señor Ruiz Zorrilla, que ofreció establecer un nuevo orden administrativo, tan económico cual lo exigia el estado ruinoso, abatido y de perdicion en que se encuentra la patria.

—Antolin, me parece que pecas como siempre de exageracion, y que juzgas de las cosas muy superficialmente: para sacar consecuencias tan graves como las que tú sacas, es preciso poseer conocimientos en la ciencia económica como los que adornan á las notabilidades que rigen los destinos de la patria, y no es de presumir envuelvan esos presupuestos tantos males, cuando ellos mismos han puesto en boca de su gracioso monarca palabras de congratulacion por la marcha que van imprimiendo á los sucesos, segun se desprende del discurso de la Corona que pronunció en la apertura.

—Señor, yo he leído ese discurso, y si no soy tan topo como vuestra merced dice, lo que me parece es un trozo de literatura *mitológica* ó *metafórica* ó *irónica* de nuestro verdadero y lamentable estado, lleno además de gratuitas suposiciones, y de *barruntos* de felicidades que nos han de venir, no sabemos para cuando,

andando el tiempo y continuando dominados por los sábios patricios que hoy tienen empuñado el mango: y con perdon de vuestra merced, para que el país conozca bien lo que le espera, no creo necesario intrincarse en el laberinto de esos presupuestos, sino atenerse á los hechos, á los resultados: vuestra merced sabe que lo más exquisito y delicado de la leche es la nata y la espuma, y estas sustancias siempre sobrenadan, y así son los susodichos: en la superficie está la verdad, y por dentro no entrañan otra cosa que sutilezas y sofismas para encubrir y justificar especiosamente las consecuencias tan deplorables que hemos de llorar, y que tan pesadamente han de caer sobre la agotada riqueza de la nación, y en provecho sólo de una parte, que más que administradora, es una polilla que la vá reduciendo y aniquilando.

—¿Y qué hechos son esos que sobresalen en los presupuestos que tú comparas de una manera tan vulgar?

—Véalos vuestra merced, mi amo:

El presupuesto de ingresos lo fija el señor ministro de Hacienda en	545.394.711 pesetas
Y el de gastos en	558.853.776 pesetas

De modo que resulta un déficit de 13.459.065 pesetas

ó sea cincuenta y tres millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil setenta y cinco rs. por cubrir, sin que á la gente radical, que por lo comun ha salido de la clase más humilde del pueblo y por eso tiene tanto apego á la palabra *democracia*, no se le ha ocurrido castigar el inmenso cúmulo de gastos supérfluos que sostiene para embarullar la administracion pública, y buscar la nivelacion tan fácil como ha dicho el Sr. Ruiz Zorrilla, que es hombre de buenos impulsos, si tuviera libertad ó buenos lados que le ayudaran en sus propósitos, sacrificando intereses creados, muy mal creados, criminalmente creados, como son el pago de cesantías de ministros, quienes debieran residenciarse cuando caen de la poltrona, pues no hay escándalo mayor que hacer pagar al país las enormes rentas que se calzan los que llegan á aquel puesto, por transitoria que sea su estancia en él; y quien dice de ministros, dice de jubilaciones que se declaran de funcionarios muy aptos para el servicio, lo mismo que de otros que pasan al depósito de cesantes para ocupar los puestos con nuevos padrinzgos, duplicando las cargas del Estado en todos conceptos, creando tambien plazas inútiles para ocuparlas con vagos ó paniaguados que vivian con sus industrias ó con sus rentas, mientras que funcionarios encanecidos en el servicio se mueren de hambre si no les alcanza el tiempo para obtener derechos pasivos; y si yo fuera á escudriñar todo lo que hay de vicioso, de oculto, de abusivo y de supérfluo en el importantísimo asunto de la administracion pública, veria vuestra merced cómo se reducía el presupuesto de gastos, y cómo se encontraban recursos más que suficientes para matar la deuda que nos consume, y no tener que mendigar vergonzosamente el oro extranjero pagando una usura que ruboriza el pensarlo. ¿Qué va á ser de nosotros, dentro de

muy poco, si Dios no se apiada de este pacientísimo país, y no infunde su pujanza sobrenatural á un buen español que arroje del sόlio de este edificio pátrio tanto ganapan, tanto mercader como se viene chupando toda la sávia, toda la riqueza del pueblo?

—Cesa, Antolin, en tus declamaciones, que son las que se hace todo el que siente correr por sus venas sangre española sin átomo de perjuro: cesa, y roguemos á la Providencia, que es la que únicamente puede poner término á tan desastroso estado.

—Pues señor, si la Providencia se hace la sueca por mucho tiempo, y los españoles la imitan y los noveles diputados á todo dicen *amen*, pronto acabará España de quedar hecha un corral, y convertidos sus habitantes en gallos de Moron.

LÓGICA, LÓGICA.

El sistema de las manifestaciones á que en ciertas circunstancias apela la opinion para demostrar el agrado ó descontento que produce en las masas la marcha de los acontecimientos, debe el privilegio de invencion al partido más avanzado de la escuela liberal, que es, sin disputa, una de las más notables conquistas de la revolucion del 68. Por eso, ninguno de los gobiernos que se vienen sucediendo desde aquel *glorioso* suceso, ha podido impedir, si habia de ser consecuente con esa jurisprudencia de su código peculiar, la reunion de las clases sociales, siempre que conviniera á sus respectivos intereses hacer pública protesta de la buena ó mala manera con que acogian los actos de los gobiernos revolucionarios, siendo muy significativo que casi todas esas manifestaciones han tenido por objeto *reprochar* medidas acordadas contra los principios y doctrinas proclamadas por los sustentadores mismos del acontecimiento de setiembre.

El inmoral derecho de consumos, proscrito desde los primeros momentos, fué restablecido al poco tiempo, pasando por encima del clamor unánime de todo el pueblo español, porque en vez de aminorar las cargas públicas los modernos regeneradores, para que la falta de aquellos ingresos no afectase el organismo administrativo, aumentaron escandalosamente los despilfarros; y al restablecer el odioso impuesto, cantaron la palinodia, y dieron lugar á que los vencidos por la gloriosa, se pavoneasen cantando el «de trás vendrá quien bueno me hará.»

—En verdad, mi amo, que habla vuestra merced como un oráculo: los radicales-demócratas, que son los que al fin y al cabo se han constituido en procuradores y centinelas de las conquistas de la gloriosa, bien que saben hacer manifestaciones contra todo lo que les estorba, cuando les juegan alguna mala pasada; y no deben estrañar que con ellos se haga lo mismo, si no todos los dias, que diarias y muy malas pasadas nos están dando esos revolucionarios de *pico*, al menos cuando tanto se suben á las barbas y tanto tiran de la cuerda, que al fin y al cabo se rompe, y acaban con la

paciencia hasta de las clases más sufridas y más dignas de protección de la sociedad.

—¿Qué nuevas fechorías han acometido esos liberales por excelencia?

—Después de lo de los consumos, que han acabado de consumir á las dos terceras partes de los españoles, que le produce al ayuntamiento de Madrid de 25 á 30.000 pesetas diarias; después de la enormísima subida que han hecho en todos los arbitrios que las corporaciones *retrogradadas* cobraban moderadamente, como el presupuesto democrático-radical del municipio, corre parejas con el otro democrático-radical de D. Servando y comparsa, las atenciones han subido de punto, especialmente las *personales*, que no bastando ya nada para cubrirlas, han tenido la peregrina y original idea de imponer una exorbitante contribucion sobre puertas, aparadores y cortinas de los establecimientos industriales y comerciales de todas clases, exaltando de tal modo la bilis de esas buenas gentes, cuyo estado es angustiosísimo por efecto de la miseria general con que nos están favoreciendo nuestros flamantes mandarines, que al fin se han arrestado á exhibirse en público conjunto, verificándolo el domingo anterior por gremios y clases, á la manera que se congregaban en las procesiones cuando se tributaba á Dios y sus santos el homenaje religioso que tan consoladores tiempos nos recuerdan.

—Y bien, Antolin, ¿han conseguido esos cuitados manifestantes la supresion de tan onerosas determinaciones?

—Señor, como se trata de hacer entender á la autoridad que haga una buena obra, ó mejor dicho, que deje de llevar á cabo un atentado tan desastroso, el resultado está aplazado, y por consiguiente es muy problemático: si la manifestacion hubiera sido para quitar á unos santones y poner á otros, ya seria otra cosa, pudiendo asegurarse que con diferencia de dias se obtendria el éxito, pues sabido es que nada es en España más usual y corriente que el *quitate tú para que me ponga yo*: así sucedió, que mientras la inmensa concurrencia marchó desde el Prado á la plaza de la Villa en actitud admirablemente pacífica, la comision que pasó á conferenciar con el alcalde sólo obtuvo ofrecimientos corteses y evasivos, que parece no agradaron á las apiñadas masas que esperaban una resolucion definitiva, lo cual originó tal algarabía, tal confusion y tal chubasco de cantos y pedernales, que concluyó la funcion como el *rosario de la aurora* y con propósito firme, segun he oido decir, de que se representará segunda parte, más lastimosa que la primera.

SUFRE PORQUE QUIERE.

—Verdaderamente, mi amo, la revolucion de setiembre ha sido para España una calamidad, un castigo de la Providencia.

—¿Y en qué te fundas, Antolin, para calificar así lo que los radicales consideran justamente como la salvacion de la patria?

—Señor, aquí donde no existian los elementos republicanos, demagogos y socialistas, han venido á adquirir vida, or-

ganizándose á sus anchas á la sombra de la anarquía política y administrativa que nos aniquila y resucitando al partido carlista, ya muerto en los campos de Vergara, manchando nuevamente de preciosa sangre española nuestras hermosas provincias del Norte.

—Dolor me causa confesarlo, Antolin, pero tienes razon.

—¡Ah! Señor, cuánta calamidad, cuánta desgracia sobre esta infeliz nacion, digna bajo todos conceptos de mejor suerte!

—¿Y á qué atribuyes, Antolin, tanta desventura?

—Mi amo, estas desdichas de la madre patria son debidas única y exclusivamente á la ambicion de determinados partidos y sobre todo de determinadas personas.

—Y comprendiéndolo así, Antolin, la parte sensata del país, que es la mayoría ¿cómo presencia impávida y autoriza con su inercia tanta anarquía?

—Señor, es lo que no comprendo, pues los pueblos en momentos dados debian de armarse de verdadera energía y con la fuerza del derecho, rechazar de su seno á esas legiones de hombres que solo se presentan en la escena política para sus fines personales en perjuicio de los intereses materiales de todo un pueblo.

—Pues, Antolin, exhorta á nuestros hermanos y que sacudan el yugo de la tiranía.

—Sí, mi amo, así lo voy á hacer. ¡Españoles! tened conciencia de vuestros derechos y de vuestros verdaderos intereses y no olvideis que teneis mujeres é hijos y que el porvenir de estos depende de vuestra energía de hoy, de vuestro patriotismo de mañana.

—Antolin, nada es eterno en este mundo, y menos aún lo que está corroido por los vicios.

—Pero sin embargo, señor, corroido y todo, ello dura y cada día la afliccion del pueblo es mayor.

—Antolin, la anarquía que nos destroza, y que tan dignamente representan los radicales en el extranjero, va madurando tanto que, cual fruta pendiente del árbol, ella misma se desprenderá haciendo lado á la justicia y al derecho, dándonos aún dias de calma y de verdadera felicidad.

—Pero, mi amo, si la fruta tarda en madurar y sobre todo en desprenderse, que es lo que nos interesa, ¿vuestra merced no tiene fé en el patriotismo de los españoles, reconociéndoles el valor necesario para que motu proprio y sin esperar la sazón de la fruta, la pueda desprender á palos del árbol de nuestras desgracias?

—Antolin, los siglos se suceden y no se parecen; aquella arrogancia del pueblo español, con las vicisitudes políticas se ha ido cambiando en apatía, y cruzado de brazos todo lo sufre, hasta la voluntad de los 191, y sin pensar en el porvenir porque se ha acostumbrado á vivir al día, recibe lo que le dan, y como para dar las gracias, á todo dice amen.

—Y para levantar el abatido espíritu del pueblo, ¿qué cree vuestra merced que se podrá hacer?

—Muy fácil, Antolin; hacerle comprender sus verdaderos derechos, pero con la verdad y no con la mentira, como están haciendo las sociedades secretas, cuyas doctrinas tienen por norma la destruccion de lo existente y hablándole del porvenir de las familias (y al decir esto no creas que aludo á la sociedad de crédito) que es lo que más llega al corazón, al alma del hombre; como este no ha dejado de ser español y en sus venas corre la ilustre y noble sangre de nuestros abuelos, cuyo valor y constancia nos hizo libres en nuestra Iberia lanzando de ella á las huestes sarracenas, se levantarán, no lo dudes, Antolin, como un solo hombre, y no digo á palos, sino á escobazos, echarán de nuestro suelo á esas espúreas pandillas políticas, y veremos en el trono de San Fernando al derecho y la justicia, y entonces, y sólo entonces, será cuando empiece la verdadera regeneracion en nuestro patria.

—Teneis razon, mi amo, viva el trono de San Fernando para el derecho y España para los españoles.

L. del B.

DE BALDE ES CARO.

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla: Sin autorizacion de mi reverendo amo El Fray Gerundio de Ogaño, me tomo la libertad, (que en los tiempos presentes no pasa de ser un pecado venial), de dirigirle á vuestra excelencia estos renglones en español, pues áun cuando yo sé, hermano Manuel, que estais italianizado, no ignoro que por *Tablada* y sus alrededores no se comprende bien el italiano, por ser pocos los *tocadores de arpa* y *rascadores de violín* que llegan por aquellas tierras.

Como quiera que vuestra *presidencial* persona está muy atareada con tantas cosas como *encima se le vienen*, y como además, las *travesuras* de los hermanos Martos y Rivero, le obligan á no separar la vista de ellos, ejerciendo un deber que la calidad de español me impone, llamo vuestra atencion, mi señor D. Manuel, para haceros saber, que vuestro dueño y señor D. Amadeo de Saboya, ó no escribe á Italia, ó lo que escribe no es exacto. (*Sin duda por aprender el español ha olvidado su idioma*).

Importárame muy poco, *Excmo. Señor*, lo que vuestro *saboyanísimo rey* pudiese decir, siempre que sus..... equivocaciones no hiriesen la verdadera honra de todos aquellos españoles no *saboyanizados*, y que para bien de España somos los más, pues si sólo de vosotros se tratase, sobre que ya estais acostumbrados al *radicalismo-italianismo*, me contentaria con decirlos: *fraile mostens, tú lo quisiste, tú te lo tens*, pero se trata de los españoles que no son de *pega*, y que nada tienen que ver con vosotros.

En su consecuencia, espero, hermano Manuel, que aconsejéis á vuestro *saboyanado señor* que escriba á sus *compatriotas* la verdad de lo que por aquí sucede, y no es mucho exigir de un *mono-en-arca democrático*.

Por si las muchas ocupaciones que rey y vasallo teneis, no os permitiese escribir tan pronto como el asunto requiere, les remito adjunta una carta, para que, por el conducto que juzguen más oportuno, haga llegar á su destino.

Dios haga lo que de su agrado fuere.

ANTOLIN GAZAPO.

«*Carísimo* Petrucelli de la Gatina: el *Tempo* de Venecia ha publicado un artículo de Vd., en el cual dirige á los españoles los más groseros insultos, y hasta se atreve á afirmar que el príncipe saboyano vino á España costeándose el viaje de su peculio particular, y que este señor aún no ha percibido un céntimo de la lista civil.

¡Parece mentira, Sr. Petrucelli de la Gatina, que sea usted un famoso diputado! Cualquiera diria que era Vd. uno de aquellos célebres 191, y de los que ya quedan pocos.

Vuestros insultos, Sr. Petrucelli, son italianos, y no pueden alcanzar á los españoles de pura raza, que, como nosotros, han rechazado toda dominacion extranjera, y hemos querido siempre que España sea para los españoles.

Defiéndanse de ellos los que pusieron en el trono de San Fernando á un extranjero, y que quisieron dar al pueblo español *gato por liebre*, y á los que Vd. paga con tanta ingratitud la insigne honra que á vuestro príncipe le han dispensado.

No es exacto, hermano Gatina, que vuestro duque haya gastado un solo maravedí en trasladar su persona á España, pues entre el sinnúmero de defectillos que le adornan, tiene, segun dicen, el no pequeño de ser un poco tacaño, sin duda porque aún no ha aprendido bien el papel de rey, cosa que nada tiene de extraño, porque *ciertas posiciones* no se improvisan.

Queriendo ó no al italiano, se le han pagado religiosamente los treinta milloncejos anuales, fijados por la lista civil, sin tener en cuenta los apuros del Tesoro, y sin descuento alguno.

Tenga Vd. presente, Sr. Gatina, que mientras vuestro príncipe, á quien nada debemos, llena sus arcas de oro español, multitud de españoles que han prestado verdaderos ser-

vicios á la patria, y que han derramado su sangre por ella, se mueren de hambre porque no les pagan, para que no le falte á S. M. italiana.

No olvide Vd., Sr. Petrucelli de la Gatina, que, despues de todo, los españoles somos muy *rumbosos*, y que jamás ha pisado este suelo *cantante* ni *saltimbanqui* extranjero que no haya sido espléndidamente pagado, si bien hasta ahora no habíamos conocido ningun *artista* que por el mérito de saber montar regularmente á caballo, mostrar su agilidad en la natacion, domesticar un perrito, cortejar damas y llevar flores en la boca, se le hubiese dado tanto dinero. *Artista* de tan escaso mérito, de balde es caro.

Hasta otra, hermano Gatina.—ANTOLIN GAZAPO.»

EL ESCORIAL Y DON PEDRO.

Quisiéramos saber para qué sirve D. Pedro Mata. En cuantos casos árdusos se ha encontrado, en otros tantos ha aparecido ó su apellido ó su nombre, pero en ninguno la potente mano de la autoridad.

En la calle del Arenal sabia que estaban apostados asesinatos para matar á D. Amadeo y á su inocente señora; determinacion de D. Pedro Mata: «policia, dejad que los mate, porque despues del asno muerto, la cebada al rabo; coged á los asesinos y yo detrás veré la funcion y llegaré al sainete.»

Préndese fuego en el Escorial, monumento de gloria de la nacion, tanto por el monumento en sí, como por los preciosos objetos que encierra. A las once de la noche llega el parte á Madrid, y ¿qué hace D. Pedro Mata? Manda tocar á fuego las campanas de las parroquias de la coronada villa; se reunen tranquilamente las bombas de incendios; á las tres horas salen los aprestos para el lugar de la catástrofe, y con la velocidad del cangrejo, á las cuatro horas llegan al Escorial despues de siete de estar ardiendo el edificio. Es de advertir que el trayecto usual de Madrid al Escorial se hace en una hora.

¿Qué es esto, D. Pedro Mata? ¿se ha propuesto Vd. acabar con todos sus gobernados y con sus muebles y edificios?

No, no. D. Pedro Mata tiene muy buen corazon, sólo que como se dice vulgarmente:

*Debajo de cada cama
Hay escondido un D. Pedro.*

LA NUEVA CONTRIBUCION.

Albricias, pueblo español,
Dueño de tierras feraces
Y de rios que oro llevan
Arrastrando por el cáuce.

Albricias, contribuyentes,
Afamados comerciantes,
Que por bien más caro tienen
Su crédito venerable.

España ostenta Licurgos
Y Dracones á millares,
De acabar con la moneda
Y con la vida capaces.

El problema se ha resuelto
De *cuadrar* los capitales,
Círculo indeterminado
Para quien ganarlos sabe.

Desde hoy pagarán su cuota
Los propietarios que traten
De abrir huecos por do quepan
Siquiera la luz y el aire;

Los que dispongan cortinas,
O usen puertas que se abren...
(Pues los que compran y venden

No poco pagaban antes;
 Y, siguiendo tal sistema,
 Quien paraguas no llevare,
 Tendrá que pagar, si llueve,
 La precisión de mojarse.
 Ya somos todos felices,
 Pueblo español, ¿y tú sabes
 A dónde van tus ahorros,
 Producto de mil afanes?
 Van á unos mares revueltos,
 A unas cajas que se salen,
 ¡A unas esferas sin centro
 Donde están los radicales!

ZAPATAZOS.

¿Conque algunos periódicos ministeriales abogan por las cesantías de ciertos dignísimos funcionarios del departamento de Hacienda por el grave pecado de ser empleados de larga carrera y acreditada suficiencia?

No hacen del todo mal los señores radicales de despacharse á su gusto para lo que ya les queda. ¡Si, radicales! fuego y exterminio á todo lo que tenga viso de orden y moralidad, que el desengaño no se ha de hacer esperar mucho tiempo y así al ménos os quedará la satisfacción de haber sido consecuentes con el lema de vuestro partido enarbolado en Cartagena por el solitario de Tablada, regenerador de nuestra patria.

L. del C.

En Persia, cuando un ministro cae de la gracia, el tamberlan le manda un cordon para que se ahorque. ¡Si el revolver que le ha regalado D. Amadeo al Sr. Zorrilla será para que se pegue un tiro!

El diputado Garrido ha presentado en las Cortes una enmienda pidiendo: «que se declare el trono vacante ó que el rey se marche por su propia voluntad.»

Pues ¡ahí, es un grano de anís lo que pide el Sr. Garrido! ¿Qué sería entonces de la galantería de las florecitas, y de la donación de los perritos falderos? ¿Qué poco aprecia el señor Garrido las dotes de talento, de ciencia y de protección de la fuente del derecho y de las solemnes protestas de los pueblos en pró de una dinastía que felicísimamente funda en nuestra patria la monarquía popular, según el Sr. Canalejas!

Dice el *Jaque-Mate*:

Mirad qué frente tan chata,
 Y qué boca tan abierta,
 Yo no digo que sea un tonto,
 Pero puede que lo sea.

¿En qué se parecen los radicales á Guillermo Tell?
 En que aquel atravesó la manzana, y estos han atravesado de parte á parte el presupuesto.

L. del C.

¿Qué tienen de particular las péndolas radicales?
 Que señalan constantemente las horas de comer.

L. del C.

Caidos los radicales del poder ¿qué harán?
 Se calarán el gorro.

L. del C.

¿En qué se parecen los radicales á los cocineros?
 En que lo prueban todo.

L. del C.

—Doña Baratura, ¿me hace Vd. el favor de darme un sello de franqueo de una carta para Francia?

—Con mucho gusto, D. Paciente. —¿Cuánto es? —Catorce cuartos nada más. —Doña Baratura, Vd. se equivoca; si siempre he pagado doce. —Sr. D. Paciente, es que estos sellos son nuevos. —Señora, yo no he comprado nunca sellos viejos. —No quiero decir eso, D. Paciente, digo que los sellos de ahora son más caros. —¿Pero, señora, no decían que serían más baratos? —Pues ahí verá Vd. —¿Pero qué he de ver, doña Baratura? —Los sellos, D. Paciente. —Bien, ya los miro. —¿Qué encuentra Vd. en ellos de particular? —Nada, señora, nada; veo el busto de D. Amadeo y nada más.

—Pues ahí está el aumento. Vd. ve á D. Amadeo con barba; pero como D. Amadeo se ha afeitado, se ha aumentado el precio de los sellos en dos cuartos para pagar al barbero.

—Pues mire Vd., doña Baratura, podría muy bien afeitarse el rey, sin rasurar al país.

Prosa en verso que se parece mucho á las insurrecciones de Cuba y carlista, en que siempre tocan á su término sin *terminar*.

Rivero dijo á Zorri,
 No te asustes, ten pruden,
 Que estoy en la presilen
Armado de campani.
 Con tan sencillo instrumen
 He de salvar al minis,
 Que en repicar soy muy lis
 Cuando no hay otro argumen.
 Ninguna cuestion me arre
 Bien sea del rey ó de Ro
 Porque si yo *largo* un to
 Hago callar á una pie.
 No me asustan los ramo
 Ni los gritos de esta gen,
 Que son pocos los valien
 Y menos los orado.
 No tengas miedo, Zorri,
 Tranquilízate, Mano,
 Que aun llamándome B. O.
 Tocaré la campani.

Si bueno fué el discurso de apertura de las actuales Cortes redactado por el Sr. Martos, no le va en zaga la contestación redactada por el Sr. Canalejas. El recordar la fuente del derecho de D. Amadeo y las solemnes protestas de los pueblos en pró de su dinastía, es un cimiento tan robusto para la contestación, como es una canaleja comparada á una canal.

Contestando el ministro de la Guerra, Sr. Górdova, al Sr. Nouvilas en el Congreso, aseguró que todos tenían allí por qué callar. ¡San Francisco! ¿qué Congreso es este? ¿estamos seguros ó tenemos que mandar por el alcalde popular de Osuna?

Así acaba el extracto de la Memoria remitida por el Consejo federal de la region española al quinto Congreso internacional, reunido en la Haya: «¡Viva la Asociación Internacional de Trabajadores! ¡Viva la anarquía! ¡Viva el colectivismo! Salud y liquidación social.—Valencia, 20 de Agosto de 1872.»

Nosotros á nuestra vez decimos: ¡Vivan los radicales con D. Manolito á la cabeza, que tan feliz porvenir nos va proporcionando!

¡D. Pedro! ¡D. Pedro! ¿en que está V. E. pensando? Si V. E. es gobernador, no sea médico, y si es médico no sea gobernador, porque se espone á sueltitos como el siguiente que trae *El Diablo Azul*:

«El Sr. Mata ha nombrado inspectora de la galera á Feliciano Moreno por servicios prestados por su marido.»

Los servicios podrán existir, pero el marido no se encuentra por un ojo de la cara.

En cambio la interesada tiene tres expedientes abiertos como tres llagas, por cualquiera de los cuales pudiera muy bien pasar de inspectora á recluida en la misma casa.

¿El nombramiento, pues, se debe á las recomendaciones de D. Antonio Crespo ó á las del capellan D. Evaristo Saez?

Nada de eso: se debe á la ciencia del doctor Mata, que trata las galeras como los hospitales, y quiere acostumbrar con una pensioncita á la señora de que tratamos, para que no extrañe la residencia cuando la sea forzosa.»

A los radicales y republicanos Dios los cria y ellos se juntan.

Un raton vivaracho, en una despensa bien provista, se despachaba á su gusto, y á cada objeto que atacaba con sus afilados dientes, exclamaba: ¡qué gusto! ¡qué placer! ¡que el gato está lejos de esta encantadora mansion!

Otro tanto dicen los radicales en cada dia que se pasa sin que el elemento de orden los ahuyente del festin presupuestivo.

Un mancebo.—¿Se puede ver al Sr. Martos?

Un portero.—S. E. no recibe. ¿Que se le ofrecia á Vd.?

El mancebo.—He leído en los periódicos que se van á revisar las hojas de servicio de los diplomáticos y cónsules y queria.....

El portero.—¿Qué! ¿Es Vd. de la carrera?

El mancebo.—Sí señor, en la de San Gerónimo está el ultramarino en que sirvo.

El portero.—Y entonces, ¿qué significa su deseo de Vd. de hablar á S. E.?

El mancebo.—Es que una vez hecha la revision de las hojas de servicios, como estas no han de ser ya más que papel viejo, queria comprarlas para las necesidades del establecimiento.

El portero.—Pues si no es más que eso, véngase Vd. por ahí despues de hecha la revision, que para entonces ya le tendré á Vd. recomendado á S. E. y Vd. será preferido á cualquiera otro que se presente, toda vez que Vd. ha sido el primero.

El mancebo.—Pues tantas gracias y hasta la vista.

Dice *La Correspondencia*, con referencia á otro periódico, que desde hace algunos dias vienen circulando siniestros rumores que pudieran hacer temer algun suceso semejante á los de las calles del Turco y del Arénal.

De lamentar es que rumores de esa especie se reproduzcan con tanta frecuencia, pues los atentados contra elevadissimas personas son siempre una deshonra para el país en que se cometen.

Para hacer la oposicion y aún para echar por tierra situaciones impopulares, jamás se deben de adoptar medios tan odiosos.

Bueno es recordar aquí que atentados de esa índole manchan con sangre páginas de la historia de Inglaterra, de Francia y Méjico, y que esas páginas son el baldon de esas naciones.

Por esta razon nosotros, que nos vanagloriamos de ser buenos españoles y por lo tanto caballeros, protestamos de una manera solemne contra tales repugnantes conatos, y esperamos que igual declaracion harán todos nuestros colegas de la prensa.

En la calle de Válgame Dios un sagastino se encontró á un radical, y al acercarse á él para saludarlo, nuestro hombre estuvo á punto de retroceder, tal era el olor que á cadáver

exhalaba el situacionero; mas para que no lo creyera descor-tés, con el pañuelo se cubrió las narices y con ademán cariñoso le preguntó: ¿Qué tal les vá á Vds., amigo?—No del todo mal, le contestó, ruborizándose hasta las niñas de los ojos. El sagastino comprendió que el radical se agravaba y sin encomendarse á Dios, hizo señas á un médico que por allí á la sazón pasaba y le dijo: Doctor, pulse Vd. á este amigo que se siente algo indispuesto.

El radical quiso excusarse, mas el doctor sin oír sus protestas lo pulsó y despues de alargar la cara y abrir mucho los ojos, le dijo al oído al sagastino: ¡Este hombre está muy grave!—¿Pues de qué mal está atacado?—Señor D. P., de enfermedades todas ellas mortales.—¿Y qué enfermedades son esas?—Descreditis, Marujitis, Chialdinitis, Sagastitis y Seranitis.—¿Y no habrá algun remedio, sino para salvarlo, al ménos para mitigar los sufrimientos de tan espantosa enfermedad?—No lo veo, dijo el doctor, y dirigiéndose al paciente, que estaba abatido y de mil colores por la cara que le habia visto poner al facultativo, le dijo: Señor mio, en el estado de salud en que se halla Vd., creo, salvo la opinion de la Tertulia, debe Vd., y cuanto antes, retirarse á Tablada en donde los aires, más puros que en Madrid, podian mejorar sus padecimientos y restableciéndose, con el tiempo tal vez podia volver por Madrid, pues señor mio, la salud es como la política, que tan pronto está en alza como en baja y además no hay que olvidar que la fortuna es una rueda.—Esto dicho, el radical se quedó en la calle de Válgame Dios, el sagastino se dirigió hácia la plaza de Oriente y el médico hácia el Hospital de la opinion pública.

EPITAFIOS.

En esta tumba reposa
Un príncipe poderoso,
Que si no valió gran cosa
Supo bien *hacer el oso*.

En esta tumba cuadrada
Yace el moderno *Caton*:
Se murió de indigestion
Por comer heno en Tablada.

Aquí yace un *papagayo*
Que, educado en una tienda,
Llegó á Ministro de Hacienda
Y fué el *inventor del rayo*.

Yace aquí don *Inocencio*,
El que nunca pudo hablar
Por *tener de qué callar*,
Y se murió de silencio.

En esa tumba de enfrente
Descansa un *Gobernador*
Que si no fué inteligente
Tampoco fué previsor.

Aquí estuvo en sueño eterno
Don Nicolás Cencerruelo,
Que se ha marchado al infierno
No hallando ron en el suelo.

CÓRTESES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del 27 de setiembre de 1872.

Como dijo el otro, para allá me las guardes, y al cabo de un año el *rey*, el *asno* ó yo nos habremos muerto.

Subió á la tribuna el señor ministro de Marina, y leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1872-73.

Y despues que bajó de la tribuna el de Marina, descansado de la plétora de legalidad que le obligaba á continuar en las andadas, en ésto de no abolir por el pronto las matrículas de mar, segun estaba ofrecido,

Subió á la susodicha tribuna el señor presidente del Consejo de ministros, y leyó un decreto de ley llamando al servicio de las armas 40.000 hombres, quedando sentado que para otro año se cumpliría lo ofrecido en el programa de *mar-ras*, lo que hace suponer que el Sr. Zorrilla se las promete felices por un año lo ménos: y en cuanto á la abolicion de quintas, para allá me las guardes, y ántes de coger, mucho ofrecer, y despues de cogido, nada de lo ofrecido.

Sesion del día 28.

Se abrió á las dos y se dió fin á las dos y cuarto: se conoce que el presidente no estaba de humor, y apenas dejó hablar al Sr. Navarrete, sobre las escandalosas usurpaciones de terrenos por ciertos propietarios de Andalucía, y con ésto se fué á tomar el sábado, que nadie le interrumpiría hasta la siguiente

Sesion del 30.

¡Qué cosas tienen algunos diputados de la mayoría! ¡cómo se le insubordinan al maestro, y aunque comprenden por dónde va el ajo, le salen con preguntas, que maldita la gracia que le hacen: ¿pues no se atrevió el Sr. La Orden á pedir al presidente del Consejo la presentacion del expediente de las *transferencias*? ¡Cuidado, niños, con salirse del cascarrón, que el señor se amostaza! Aquellos tiempos en que la moralidad exigía el castigo de los delitos contra la malversacion, ya pasaron, y ya veis que no es el leon tan fiero..... etcétera: los lobos nunca se muerden, y los Quijotes no rompen entre sí lanzas: conque, adelante, y vamos á la

Sesion del día 1.º de octubre.

Cuanto más pobres, una gala: hoy se desenlga el Sr. Córdova pidiendo nada ménos que veinte millones de pesetas, para reformas en el ejército y construccion de cuarteles: ¿qué idea abrigará S. E. del estado mísero del país? Y á todo ésto, ni una sola voz, ni una sóla, se ha levantado en la Cámara protestando contra semejante escándalo: en punto á economías vamos progresando: Exemo. señor presidente del Consejo de ministros, abra el ojo, que sus mismos compañeros le pierden: le quiere Antolín, y le aconseja de buena fé: sea español ántes que nada, apártese de la senda de perdicion por donde le conducen, que en sus manos tiene el timon de la nave salvadora de la patria.

El diputado presbítero La Hoz se ha inaugurado pidiendo el castigo de su jefe el ilustre obispo de Jaen: la Cámara le ha dado su merecido al radical secerdote, manifestando muy significativamente el desprecio que le inspiró el exabrupto del diputado de las hopalandas.

Sesion del día 2 de octubre.

Se iluminó á los dos y cinco minutos, y se apagó á las dos y veinte: figúrense Vds. el aceite de *pico* que se consumiría.

Sesion del día 3 de octubre.

Hicieron las delicias de la funcion los Sres. Canalejas y Ruiz Gomez: el uno leyendo el proyecto de contestacion al discurso de la corona, que no hay por dónde cogerlo, y el otro haciendo historia para probar que del incendio del Escorial tenia la culpa su fundador Felipe II que no le puso pararrayos: aquí fué troya al apercibirse los oyentes de la heregia de D. Servando, y cuando le hicieron conocer su disparate, lo enmendó diciendo que en efecto se habia equivocado, pues bien sabia que el *inventor de los rayos* fué Franklin, algunos siglos despues de la conclusion del gran monumento.

Sesion de día 5 de octubre.

El Sr. Coronel y Ortiz da un traspies, y cae rodando hasta el pavimento: el general Nouvilas con una interpelacion em-

puja de tal modo al ministro de la Guerra, que le hace dar un rosario de traspieses, que no paró hasta estrellarse en el abismo de sus argumentos sin fondo. El Sr. Moriones cantó una *tonadilla*, que ya le recordaremos en oportuna ocasion.

Sesion del día 6 de octubre.

Segunda parte de la pieza representada ayer entre Córdova Nouvilas y Moriones: intermedio jocoso con el vicepresidente Pasaron, hasta que se presentó el barba á poner en órden el cotarro: *Mañana* tomó parte en la escena de *hoy*, pronunciando sonoramente su papel, que consistió en decir ¡Sí!

SENADO.

Continúan los abuelos entregados á su calma habitual durmiendo en sus muelles sitaliales unos, y otros entreteniéndose en contar los votos que tiene cada senador. ¡Oh! sin la alta Cámara no puede haber felicidad en España: es muy interesante su sostenimiento.

ANUNCIOS.

EL FRAY GERUNDIO DE OGAÑO.

FANTASMAGORÍA POLÍTICA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se publica este periódico los dias 8, 16, 24 y último de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid.—4 reales al mes.

En Provincias.—12 reales trimestre, pago adelantado por libranza ó por comisionado.

Ultramar y Extranjero.—40 reales semestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Medio real línea: los suscritores tendrán derecho á insertar gratis un anuncio de cuatro líneas cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la administracion, Infantas, 42, 2.º, derecha y en todas las librerías.

En provincias: en todos los comercios de libros y secretarías de ayuntamiento.

En Barcelona: Únicamente Sres. Peratoner y Pujols, Rambla, Estudios, 5, tienda.

Ultramar.... { Habana, Charlain y Hernandez.
Filipinas, administracion de *El Diario de Manila*.

Estranjero.. { París, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
Id., librería Denné Smith, rue Fabart, 2.
Lóndres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.
New-York, H. Bailliere.

GEOGRAFÍA PARA USO DE LOS NIÑOS, POR DON LUIS G del Castillo y Trigueros, secretario de Legacion de primera clase, miembro ordinario de la sociedad de geografía de Berlin.

Esta obra tan notable por su excelente método y la infinidad de datos que contiene, adoptada ya en multitud de colegios, se halla de venta al precio de 3 reales ejemplar y 30 reales docena en casa de su autor, barrio de Salamanca, calle de Serrano, 52, segundo, y en las librerías de los Sres. Esteban, Caballero de Gracia 8, Villaverde, Carretas 4, Cuesta, Carretas 9, y Moya, Carretas 8.

EN SITIO CÉNTRICO SE VENDE EN ESTA CORTE UNA casa de construccion moderna y de unos veintiocho mil reales de renta. En la calle de Pizarro, núm. 5, cuarto principal, darán razon.

MADRID.—1872.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ

San Miguel, 23, bajo.